



EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Reitera su compromiso con las mujeres, en la búsqueda del respeto pleno de sus derechos fundamentales, sumándose a las acciones que se llevan a cabo con motivo del movimiento social “EL NUEVE NINGUNA SE MUEVE”.

En consecuencia, se respetará la libre decisión de las mujeres que forman parte de este Poder Judicial, para ausentarse de sus labores el día 9 de marzo, para adherirse de manera voluntaria al Paro Nacional en mención; en el entendido de que no se aplicará sanción alguna por la ausencia que se genere para ese efecto.

Asimismo se les informa que se tomarán las previsiones necesarias, a fin de evitar en la medida de lo posible que se vean afectadas las actividades y servicios que se brindan a los justiciables.

La justicia solo puede existir erradicando todo tipo de violencia
contra las mujeres.



#UnDíaSinNosotras